

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**15096** *SABADELL RENDIMIENTO, FI (FONDO ABSORBENTE) SABADELL GARANTÍA EXTRA 15, FI, SABADELL GARANTÍA EXTRA 29, FI, SABADELL GARANTIA FIJA 18, FI (FONDOS ABSORBIDOS).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal como Sociedad Gestora de los fondos de inversión mencionados, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los mismos.

Que, con fecha 30 de abril de 2026, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión que recoge la fusión por absorción de los citados Fondos, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente Sabadell Rendimiento, FI que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las absorbidas.

El proyecto de fusión autorizado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 4 de mayo de 2026.- El Director de Inversiones de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, José Antonio Pérez Roger.

ID: A260018998-1